

Quito, 04 de junio 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores

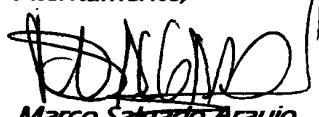
*Accionistas Del Wotrace Quito Centro de Comercio Internacional S.A . EMA
Presente.-*

De acuerdo a mi nombre de Comisario, he procedido a revisar los estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007, sus respectivos libros de Contabilidad y documentos de respaldo concluyendo en lo siguiente:

1. *De acuerdo a la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, nos permite ratificar que los administradores han cumplido con los reglamentos, resoluciones de Juntas Generales y las leyes vigentes en el país.*
2. *En nuestra tarea de chequeo obtuvimos toda la colaboración de parte de los administradores al haber prestado su contingencia y documentación requerida para la revisión pertinente.*
3. *Los libros sociales de la contabilidad y los documentos de bienes valores se llevan y custodian de acuerdo con la ley y seguridades implementadas en la empresa.*
4. *Los procedimientos de control interno vigentes en la Empresa son los adecuados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptados.*
5. *Las cifras presentadas en el Estado de Situación del ejercicio 2007 son las que constan en los libros: Diarios y mayores del año indicado, al igual que su documentación y correspondencia es organizada OPORTUNAMENTE.*
6. *La empresa ha dado fiel cumplimiento al Reglamento de Juntas Generales y sus administradores han cumplido y hecho cumplir con la ley de la compañía, ley del impuesto a la renta y sus principios de Contabilidad generalmente aceptados.*

Por todo lo anteriormente expuesto y en calidad de COMISARIO DE LA SOCIEDAD, me permito opinar, que los estados financieros de la compañía Wotrace Quito Centro de Comercio Internacional S.A . EMA al 31 de Diciembre del 2007 presentan razonablemente la situación financiera de la sociedad en todos sus aspectos más significativos.

Atentamente,



*Marco Salgado Araujo
COMISARIO*